

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE S.A.**

A propuesta del Socio mayoritario ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A que se celebrará a través de medios telemáticos, en particular, a través de la plataforma Teams, el próximo día 18 de octubre de 2023, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y a través de los mismos medios, en segunda, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.-** Nombramiento de Auditores.

**Cuarto.-** Cese y nombramiento de consejeros.

**Quinto.-** Aprobación del restablecimiento de equilibrio patrimonial de la sociedad, mediante compensación de pérdidas con cargo a reservas de la Sociedad y a su cifra de capital, reduciéndolo a cero, aumentando de forma simultánea el capital social en dos tramos, uno mediante compensación de créditos dirigido a los accionistas acreedores de la Sociedad y otro mediante aportación dineraria dirigido a los accionistas no acreedores.

**Sexto.-**Ruegos y Preguntas

**Séptimo.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Se informa, que aquel socio que esté interesado en asistir a la Junta de accionistas, deberá enviar, con antelación suficiente, correo electrónico a la dirección de e-mail: [asistenciajuntacerler@cerler.com](mailto:asistenciajuntacerler@cerler.com), anunciando su asistencia, y además en el mismo correo deberá informar del correo electrónico donde desea recibir el link necesario para la conexión, adjuntando asimismo, como archivo, los documentos que acrediten su identidad como socio: si es persona física el Documento Nacional de Identidad del participante (y en su caso la delegación del socio a favor del participante) y si el socio es persona jurídica, documento nacional de identidad del participante y el documento que acredite sus facultades de representación.

Se hace constar que esta convocatoria se puede consultar en la página web de la sociedad en la siguiente dirección [www.cerler.com](http://www.cerler.com). Asimismo, se hace constar, que el Socio que lo solicite podrá obtener en el domicilio social de la compañía sito en c/ Telesilla B1, Cerler (Huesca) o por medio de solicitud a la dirección de correo electrónico [igarcia@aramon.com](mailto:igarcia@aramon.com), las informaciones o aclaraciones pertinentes relativas al orden del día establecido en la Convocatoria, estando a su disposición la siguiente documentación: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado

de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria e informe de auditoría, informe del órgano de administración sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, identidad de los aportantes, número de acciones que se emitirán, la cuantía del aumento, junto con la certificación del auditor de cuentas de la sociedad acreditativa de la exactitud de los datos ofrecidos de los administradores sobre los créditos a compensar, previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Junto a la convocatoria en la página web mencionada, a través de este enlace [https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113\\_Instrucciones\\_Reunion\\_Teams.pdf](https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113_Instrucciones_Reunion_Teams.pdf) se pone a disposición del accionista instrucciones de usuario de cómo conectarse a una reunión a través de la plataforma Teams.

Benasque, 15 de septiembre de 2023